

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA."

CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, el día de hoy 17 de marzo de 2020, a las 16:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Carapungo OEB-36 y Chasqui, sector de Calderón, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA.:

- Burbano Muriel Gloria Alicia, propietaria de once mil doscientas diez participaciones, de USD 1 cada una;
- Gómez Vásquez Héctor Anibal, propietario de cuarenta y siete mil setecientas noventa participaciones, de USD 1 cada una;

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA., los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2019.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de La Junta el señor Héctor Anibal Gómez Vásquez; y, como Secretaria Ad-Hoc la señora Gloria Alicia Burbano Muriel.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer los asuntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Bertha Jacqueline Sánchez Goyes, en su calidad de Gerente General, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, los socios aprueban el informe en su totalidad, por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Tras la lectura al señor Wilson José Martínez, Gerente de la empresa, y demás los señores
que representaron de los Trabajadores Financieros el 14 de diciembre del 2018, luego del análisis
y debate respecto a este punto, los señores por unanimidad aprobaron en su totalidad.

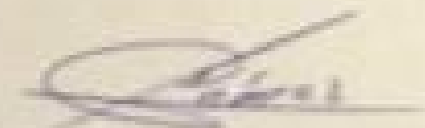
Así mismo, el Presidente dispuso que se proceda a revisar el siguiente punto del orden del
día:

2. Gestión de utilidades del ejercicio económico 2018.

Tras la lectura se señalo primero y sugiere que no se distribuyan las utilidades disponibles a
los señores socios debido a que la empresa necesita capital de trabajo. Luego del análisis
correspondiente los señores socios indicaron que los resultados de la compañía no serán
distribuidos.

En tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la
revisión del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y
firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.


Rafael Gómez Viquez
Presidente Ad-Hoc
Socio


María Alicia Barba
Secretaria Ad-Hoc
Socio